

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Dragados y Construcciones, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 2.374.166 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 23.721.659 al 26.095.824, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 25 de mayo de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.-Visto bueno, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-767-12.

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación las acciones de 500 pesetas nominales cada una de la Sociedad «Lingotes Especiales, Sociedad Anónima».

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieren a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico Presidente.-1.925-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 325.740 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.423.693 al 10.749.432, emitidas por «Compañía Española de Tubos de Extrusión, Sociedad Anónima» (TUBACEX), mediante escritura de 25 de octubre de 1988, en representación de 162.870.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 8 de febrero de 1989.-El Síndico-Presidente.-677-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 1.204.130 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.204.130 al 13.245.427, emitidas por «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», mediante escritura de 18 de julio de 1988, en representación de 602.065.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 8 de febrero de 1989.-El Síndico-Presidente.-678-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 10 de febrero de 1989, las 9.959.660 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 9.959.660, emitidas por «Huarte, Sociedad Anónima», en representación de 4.979.830.000 pesetas.

Barcelona, 8 de febrero de 1989.-El Síndico-Presidente.-676-16.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GENOVA, S. A.

Habiendo sido sustraídos los títulos-acciones, números 255 y 256, de la serie C, según denuncia número 1.730, de fecha 20 de enero de 1989, y de valor nominal de 125.000 pesetas cada una, se procederá a expedir duplicado de los mismos, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de febrero de 1989.-1.401-C.

TALLERES PI, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de los preceptos legales, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general universal celebrada el 26 de enero de 1989.

Aprobar el Balance final de la Sociedad, cerrado en esta misma fecha:

Activo: 0 pesetas.
Pasivo: Capital, 2.500.000 pesetas.

Con sujeción al Balance expresado, se declara disuelta y liquidada la Compañía, sin que exista cuota de liquidación, lo que aceptan todos los asistentes.

Barcelona, 26 de enero de 1989.-María Asunción Faura Pujol, Apoderada.-747-D.

TALLERES RIVADA

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público y para general conocimiento del acuerdo de disolución de «Talleres Rivada, Sociedad Anónima», no procediendo adjudicación alguna a los accionistas, acuerdo tomado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de diciembre de 1988.

Porriño, 3 de febrero de 1989.-La Consejera-Delegada, Carmen Enriqueta Rivada Leiros.-1.486-C.

CHRISTIE, S. A.

(Disolución)

Se pone en general conocimiento el acuerdo, tomado por unanimidad, de disolución de la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 1 de octubre de 1988, mediante adjudicar el Activo y Pasivo a los socios en proporción a sus participaciones sociales.

Mahón, 7 de febrero de 1989.-1.544-C.

POLIDEKTES INMOBILIARIA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 15 de octubre de 1988, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado de liquidación	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Liquidador.-706-10.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1987, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, nombrar liquidador y aprobar el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	6.307
Fondo dotación gastos disolución ..	75.000
Resultados negativos ejercicio anterior	24.494.965
Resultado negativo liquidación	8.217.621
Total Activo	32.793.621
Pasivo:	
Capital	32.000.000
Reservas	793.621
Total Pasivo	32.793.621

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas. Valencia, 31 de enero de 1989.-El Liquidador, Miguel Prosper Palop.-644-10.

J. PAYAN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por acuerdo de la Junta

universal de esta Compañía, celebrada en el domicilio social, calle de Serrano, número 77, de Madrid, el día 2 de noviembre de 1988, ha sido acordada la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados ejercicio 1986	1.413.504
Resultados ejercicio 1987	631.733
Gastos disolución	140.000
Total Activo	2.185.237
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Accionistas C/c	185.237
Total Pasivo	2.185.237

Madrid, 2 de enero de 1989.-La Liquidadora, Josefina Payán Catalán.-1.269-C.

SERQUIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de febrero de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 15 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo San Jorge, número 23, bajos, de Montcada y Reixach (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero o cambio de régimen de administración a través del nombramiento de un Administrador único.
Segundo.-Facultar a los Administradores para que puedan elevar a públicos los acuerdos tomados.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Montcada y Reixach, 11 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Deza Izquierdo.-1.955-C.

HERRERO, SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, S. A.

A los efectos previstos en los contratos de préstamo con garantía hipotecaria perfeccionados por «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», y cada uno de los prestatarios hasta el día 30 de septiembre de 1988, se comunica a dichos prestatarios que el tipo de interés básico de referencia pactado y definido en los respectivos contratos como medida de los preferenciales (hoy referenciales) de los Bancos Central, Español de Crédito e Hispano Americano es del 15 por 100. En su consecuencia, con la iniciación del siguiente período de interés de cada uno de los préstamos, se devengará a favor de «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», el tipo de interés ordinario, resultado de aplicar al tipo de interés básico de referencia el diferencial convenido al efecto en cada uno de los contratos de préstamo.

Oviedo, 16 de febrero de 1989.-1.959-C.

EBRINSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, de Madrid, el próximo día 15 de marzo, a las doce horas, en segunda convocato-

ria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria -la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora, la víspera del mencionado día- para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Asimismo el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar, tanto en primera como en segunda convocatorias, en la misma fecha y lugar señalados para la celebración de la Junta general ordinaria, e inmediatamente después de haber concluido ésta, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificaciones en el órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Ratificación por la Junta general de accionistas de la propuesta del Consejo de Administración de solicitar la admisión o cotización oficial de las acciones de la Sociedad en las Bolsas Oficiales de Comercio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.995-C.

MAXOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Madrid, calle Serrano, número 194, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Unico.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-La Secretaria en funciones, María Luisa Sabater Fernández.-1.990-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE 4.000.000.000 DE PESETAS EN BONOS CONVERTIBLES CON GARANTIA HIPOTECARIA Y DERECHOS DE SUSCRIPCION (WARRANTS)

Emisión diciembre de 1988. Serie II

Se pone en general conocimiento que, conforme al anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «Expansión», el pasado día 13 de este mes, el exceso de peticiones de suscripción de bonos de esta emisión, recibido durante el período de oferta pública, ha superado el total de la cifra disponible y ha hecho preciso el prorrateo de dichas peticiones en acto celebrado el día 14 de febrero de 1989, ante el Notario de Madrid don Francisco Mata Pallarés.

Atendidas todas las peticiones recibidas en el período de suscripción preferente, en las condiciones establecidas para el ejercicio de este derecho, el resultado del prorrateo de conformidad con el Decreto 1851/1978, de 10 de julio, es el siguiente:

Primero.-Se atienden las peticiones recibidas durante el período de oferta pública iguales o inferiores a un millón de pesetas.

Segundo.-Se atienden las peticiones superiores a un millón de pesetas recibidas durante el período de oferta pública, hasta la cuantía de un millón de pesetas.

Tercero.-Se atienden las peticiones superiores a un millón de pesetas recibidas durante el período de oferta pública, reducidas en un millón de pesetas, conforme al apartado anterior, mediante prorrateo, del exceso sobre el citado millón, y en un 65,921814 por 100, redondeándose la cifra resultante en más o en menos para que sea adjudicado un número entero de bonos de 10.000 pesetas nominales cada uno.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.985-C.

CIOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en Madrid, calle Serrano, número 194, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Unico.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Secretario en funciones, Miguel Junquera Sánchez.-1.989-C.

CLUB TENNIS CAN AMAT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente y de acuerdo con los artículos 9.º y 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de marzo de 1989, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el día 12 de marzo de 1989, a las once horas, en el local sito en avenida Germans Martí, número 1, de Martorell, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Memoria del período de inactividad de 1979-1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de las cuentas y Balances del ejercicio de 1988.

Tercero.-Adopción de acuerdos sobre la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de Junta general.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por la presente y de acuerdo con los artículos 9.º y 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de marzo de 1989, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 12 de marzo de 1989, a las doce horas, en el local sito en avenida Germans Martí, número 1, de Martorell, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de modificación de Estatutos:

A) Modificación del artículo 1.º en cuanto a denominación.

B) Modificación de los artículos 8.º y 18 de los Estatutos en cuanto al gobierno y administración de la Sociedad.

C) Modificación del artículo 2.º en cuanto al domicilio.

Segundo.-Cese de los Administradores actuales.
Tercero.-Elección de los miembros del Consejo de Administración, si procede, o de nuevos Administradores.
Cuarto.-Proyectos y aprobación, en su caso, de viabilidad para la Sociedad en el futuro.

Nota.-A los efectos del artículo 14, se notifica que la Caja social está actualmente en las instalaciones propiedad de la Sociedad, sitas en S. Esteve Sesrovi-res, urbanización «Can Amats».

Barcelona, 14 de enero de 1989.-1.974-C.

RUAVIEJA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Entidad mercantil «Ruavieja, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 18, en segunda, si fuera necesario, en los locales de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela, sitos en rúa Nueva, 44, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación o ratificación de Consejeros.
Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales, en sus artículos 7.º, 10, 16 y 18.
Tercero.-Ruegos y preguntas.
Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada en reunión celebrada por el Consejo de Administración el día 7 de noviembre de 1988.

Santiago de Compostela, 12 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.981-C.

CE DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A. (TUBACEX)

OBLIGACIONES SIMPLES CONVERTIBLES
CON «WARRANTS»

Emisión junio 1988. Cuarta opción
de conversión

Se comunica a los poseedores de títulos de la citada emisión que, de acuerdo con el condicionado de la misma, puede ejercitarse la opción de convertibilidad y el derecho de suscripción de acciones («warrants»), según se detalla a continuación, para ambos casos:

Primero.-Opción de conversión. Los obligacionistas pueden optar por convertir todas o parte de las obligaciones que posean, por su valor nominal unitario de 10.000 pesetas en acciones nuevas, ordinarias, TUBACEX, con derechos 1 de enero de 1989, en los plazos y condiciones siguientes:

a) Plazo: Durante los días 1 a 20 de marzo de 1989.
b) Valor de la obligación: Al cambio del 100 por 100, esto es, a 10.000 pesetas.
c) Valor de la acción: Al cambio de la Bolsa de Madrid, durante el 1 al 10 de febrero de 1989, el cual, resulta del 257,687 por 100, y que, rebajado en un 15 por 100, se sitúa en el 219,034 por 100, es decir, a 1.095,17 pesetas.

Necesariamente se suscribirá y realizará en efectivo metálico la diferencia precisa para la última acción. Las obligaciones presentadas a conversión quedan amortizadas.

2. Derecho de suscripción de acciones-«warrants».-El tenedor de los «warrants» podrá optar, mediante la entrega física de dichos documentos y realizando el correspondiente desembolso, a la suscripción de acciones nuevas, ordinarias, TUBACEX, con derechos 1 de enero de 1989, en las fechas y condiciones siguientes:

a) Plazo: Durante los días 1 a 20 de marzo de 1989.

b) Valor del «warrant»: Solamente como acreditación del derecho a la suscripción de una acción.

c) Valor de la acción: Al cambio del 219,034 por 100, es decir, a 1.095,17 pesetas por resultar el más favorable para el tenedor del «warrant», entre el fijo del 300 por 100 ó 1.750 pesetas, y el producido en la Bolsa de Madrid durante el 1 al 10 de febrero de 1989, el cual, como se ha señalado anteriormente, ya rebajado en un 15 por 100, resulta del 219,034 por 100, es decir, 1.095,17 pesetas.

El ejercicio de este derecho deberá notificarse dentro de los diez días siguientes (hasta el 30 de marzo de 1989), así como acreditando el desembolso correspondiente efectuado durante dicho plazo, a través de los Bancos y Entidades siguientes: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, CA Municipal de Bilbao, Central, Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Exterior, Guipuzcoano, Hispano, Popular y Urquijo. Por medio de estos Bancos y Entidades, se tramitará, igualmente, la conversión de las obligaciones.

Intereses: Las obligaciones amortizadas por conversión y por el período 21 de enero de 1989 a 20 de marzo de 1989, percibirán la cantidad neta de 133 pesetas.

Llodio (Alava), 15 de febrero de 1989.-El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao.-1.982-C.

MERCAMADRID, S. A.

Convoca concurso público para la adjudicación de la explotación del puesto 125 del Mercado Central de Pescados de la Unidad Alimentaria de Madrid.

Información y documentación: Deberá ser retirada en el edificio administrativo de «Mercamadrid, Sociedad Anónima», carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, previo pago de 10.000 pesetas, a partir del 24 de febrero de 1989, hasta el día 9 de marzo de 1989, ambos inclusive, de nueve a catorce horas, y hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1989.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el edificio administrativo de «Mercamadrid», de nueve a catorce horas, hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1989.

Apertura de pliegos: Será pública, y tendrá lugar el día 10 de marzo de 1989, a las doce horas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como en dos periódicos de los de mayor difusión, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-1.933-C.

PREVISION ANDALUZA, SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Previsión Andaluza, Sociedad de Seguros Mutuos», convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 3 de abril de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle Serrano 53, segundo derecha, 28006 Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos en relación con el artículo 4.º, 6. del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Liquidador Delegado.-1.952-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Convocatoria de la Asamblea general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 7 de febrero de 1989, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión extraordinaria el día 14 de marzo de 1989, en el salón de actos del edificio de Eloy Gonzalo, número 10, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho quince horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente, presentación de la Memoria de 1988 y acuerdos a tomar, en su caso.

Segundo.-Presentación de la Memoria y liquidación de presupuestos de la Obra Social del año 1988 y aprobación, en su caso, de los mismos.

Tercero.-Presentación del presupuesto de la Obra Social propia para el año 1989 y aprobación, en su caso.

Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.934-C.

GESTION FIDUCIARIA PARA RENTA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el piso quinto izquierda de la avenida de Menéndez Pelayo, 2, a las once horas, el día 14 de marzo de 1989, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente, se celebraría, en segunda convocatoria, el día 15, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Administrador único.

Segundo.-Cambio de domicilio social y, consecuentemente, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Administrador único.-1.946-C.

PRODUCCIONES SEVILLANAS, S. L. Y CIA., S. EN C.

Se hace público que en la Junta general de asociados celebrada el día 1 de agosto de 1988 se acordó por unanimidad disolver la Sociedad y proceder al nombramiento de Liquidador.

Asimismo se hace público que en la Junta general de asociados celebrada el día 1 de febrero de 1989 se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo	
Hacienda Pública deudora	190.539
Cuentas financieras	161.154.036
Total Activo	161.344.575
Pasivo	
Capital	83.138.912
Reservas	77.382.861
Beneficios 1-10-1988 al 1-2-1989	260.802
Ajustes por periodificación	562.000
Total Pasivo	161.344.575

Valencia, 8 de febrero de 1989.-El Liquidador.-976-D.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.**AMORTIZACION DE OBLIGACIONES***Emisión «Octubre 1982»*

Ante Notario, y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 15 del presente mes de febrero se efectuó el sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Compañía mediante escritura de fecha 29 de octubre de 1982. Como resultado de dicho sorteo, corresponde amortizar toda la serie H (C. V. 27843042).

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de marzo de 1989, a la par, a razón de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 14 y siguientes.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados, como consecuencia de este sorteo.

Se comunica igualmente que, a partir del mismo día 1 de marzo de 1989, podrá hacerse efectivo el cupón número 13 de estas obligaciones, en cuyo caso quedará adherido el cupón citado.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará de la siguiente forma:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Bancos Bilbao Vizcaya, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo-Unión; Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Madrid, 16 de febrero de 1989.-El Subdirector general de Finanzas.-1.936-C.

HIJOS DE SIMEON GARCIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el piso 5.º izquierda de la avenida de Menéndez Pelayo, 2, a las diez treinta horas, el día 14 de marzo de 1989, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 15, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Administrador único.

Segundo.-Cambio de domicilio social, y consecuentemente, modificación del artículo correspondiente a los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Administrador único.-1.944-C.

TECFA, S. A.**(Sociedad absorbente)****LINEA FOTOMECANICA, S. A.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Tecfa, Sociedad Anónima» y «Línea Fotomecánica, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en Barcelona, calle de Almogávares, números 187 y 189, bajos, la primera, y Almogávares, números 187 y 189, primer piso, la segunda, celebradas el día 21 de diciembre de 1988, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante absorción por «Tecfa, Sociedad Anónima» de «Línea Fotomecánica, Sociedad Anónima», sin

ampliación de capital, por ser accionista único con traspaso en bloque de su patrimonio, quedando disuelta, sin liquidación la segunda Sociedad.

Barcelona, 23 de diciembre de 1988.-285-D.
y 3.ª 23-2-1989

FEDERACION FINANCIERA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el piso 5.º izquierda de la avenida de Menéndez Pelayo, 2, a las diez horas, el día 14 de marzo de 1989, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 15, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Administrador único.

Segundo.-Cambio de domicilio social, y consecuentemente, modificación del artículo correspondiente a los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Administrador único.-1.945-C.

C. DE SALAMANCA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de «C. de Salamanca, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 16 de marzo, a las once horas, en el domicilio social, sito en calle Galileo, número 104, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 17 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y censura, en su caso, de la gestión realizada por el anterior Consejero delegado.

Segundo.-Propuesta de acuerdo sobre ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán efectuar el depósito del resguardo de sus acciones, en el domicilio social, sito en calle Galileo, número 104, de Madrid, en horas de oficina, y con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.749-C.

BERKSHIRE INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía en su domicilio social, avenida de Logroño, número 76, 28042 Madrid, para el próximo día 16 de marzo de 1989, a las dieciséis horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación en el cargo de un Consejero-Vocal.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de febrero de 1989.-El Apoderado, Francisco Sánchez Delforn.-718-5.

LA SOMERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad «La Somera, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de marzo, a las diecisiete horas, en su domicilio social de Ayamonte, y al día siguiente, 15 de marzo (miércoles), en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1988 e informe de los censores de cuentas.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Ayamonte, 11 de febrero de 1989.-El Secretario.-857-D.

JACINTO GONZALEZ, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de marzo de 1989, en el domicilio social, sito en San Torcuato, 6, Zamora, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum estatutario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y para el día 19 de marzo de 1989, a la hora antes indicada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de los Administradores.

Segundo.-Ampliación capital.

Tercero.-Enajenación inmuebles.

Cuarto.-Renovación Administradores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zamora, 7 de febrero de 1989.-Los Administradores, Jacinto González Díaz de Garayo y Francisco Luis González Fernández.-837-D.

ANDRES RUIZ DE VELASCO, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Andrés Ruiz de Velasco, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha resuelto convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Gijón, calle del Carmen, número 8, en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 1989, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 4.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Adopción de acuerdos sobre anagrama de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación del acta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, al día siguiente, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Gijón, 15 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo.-1.758-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, en su reunión del día 26 de enero de 1989, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Entidad, sito en avenida del Gran Capitán, esquina a ronda de los Tejares, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Relación de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, previo estudio de la censura de cuentas realizada por la Comisión de Control, que resuma la gestión del ejercicio, e informe que refleje el examen realizado.

Tercero.-Aprobación, si procede, del presupuesto anual de la Obra Social para 1989 y de la gestión y liquidación del ejercicio anterior, previo informe de la Comisión de Control.

Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la Asamblea.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente «quórum» en la primera convocatoria, la sesión se celebraría con el mismo orden del día, el día siguiente, 17 de marzo de 1989, a la misma hora y en el local señalado.

Córdoba, 14 de febrero de 1989.-El Presidente, Alfonso Castilla Rojas.-1.745-C.

COMPañIA GENERAL DE NAVEGACION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, 47, sexto piso, a las doce treinta horas del próximo día 21 de marzo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 siguiente, si hubiera lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Exposición, examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, y de la gestión social.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo y reelección de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 6 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-734-D.

SANATORIO JUANEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de marzo de 1989, en el domicilio social, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio de 1988.

Elección de nuevos Consejeros.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.734-C.

CENTURION PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Centurión Playa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su

caso, en segunda, el día 30 de marzo, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del ejercicio 1 de octubre a 31 de diciembre de 1988.

Barcelona, 8 de febrero de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, José María Salvador Coderch.-1.735-C.

SOGEM IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Doctor Fleming, número 1, entreplanta, de Madrid, el próximo día 17 de marzo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas de la Sociedad y aprobación de la propuesta de distribución de beneficio del ejercicio 1988.

Segundo.-Informe sobre la gestión de la Sociedad durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.708-C.

FORMIGONERA DE LA PLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el día 16 de marzo próximo, a las diecinueve horas, en los locales del Club Tennis Vic, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, Memoria, estado de cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de suplementos por exceso tiempo descarga camiones y por cargas inferiores a cuatro metros cúbicos.

Tercero.-Autorización compra, o suscripción en ampliación capital social, de acciones y/o participaciones.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas e interventores.

Vic, 2 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pere Güell Crous.-1.710-C.

TECNICA Y AVANCE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, en la calle Quintana, número 15, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta y aprobación, en su caso, de la ampliación de capital, emitiendo 2.800 acciones nuevas de 1.000 pesetas cada una, de una sola serie, nominativas, numeradas del 201 al 3.000, ambos inclusive, continuación de las anteriores, y que se desembolsarán totalmente.

Segundo.-Plazo para el ejercicio de la suscripción y modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos relativos al capital social.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cuarto.-Autorización al Administrador para elevar a público los acuerdos que procedan.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de febrero de 1989.-Teodoro Izquierdo, Administrador.-1.696-D.

AGRUCAPERS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Aguilas (Murcia), carretera de Lorca, kilómetro 2,300, el próximo día 20 de marzo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificar los artículos 32, en su apartado 20; 33, 34, 35 y 36 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

Aguilas, 9 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Peregrín Martínez.-780-D.

SAN MIGUEL ARCANGEL, S. A.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAEN)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de tener lugar el día 29 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso necesario, en el domicilio social Las Fuentecillas, sin número, de esta localidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas complementarias.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988/89.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villanueva del Arzobispo, 9 de febrero de 1989.-El Consejero Delegado, Francisco Lozano Beteta.-721-10.

BAQUEIRA/BERET, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1989, a las diecinueve horas, en el núcleo residencial de Baqueira Beret Hotel Montarto, Valle de Arán (Lérida), en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio octubre 1987/septiembre 1988 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.

Tercero.-Consolidación de Balances.

Cuarto.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Designación de señores accionistas censores de cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio 1988/1989.

Sexto.-Delegación de facultades y demás acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de lo anterior.

Séptimo.-Nombrar, en su caso, los Interventores del acta de esta reunión.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de marzo de 1989, a la misma hora.

A efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú, Valle de Arán (Lérida), 14 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-734-16.

ESTUDIOS, DESARROLLOS Y CONSULTING, S. A. (EDYCO)

La Sociedad «Estudios, Desarrollos y Consulting, Sociedad Anónima» («Edyco, Sociedad Anónima»), en Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 22 de octubre de 1988, ha acordado ampliar el capital social en 80.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 80.000 nuevas acciones, números 10.001 al 90.000, que han sido suscritas y desembolsadas íntegramente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 84 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo, J. Labra B.-1.752-C.

ESTUDIOS, DESARROLLOS Y CONSULTING, S. A. (EDYCO)

La Sociedad «Estudios, Desarrollos y Consulting, Sociedad Anónima» («Edyco, Sociedad Anónima»), en Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 22 de noviembre de 1988, ha acordado ampliar el objeto social de la misma, de forma que incluya:

La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de valores mobiliarios de renta fija o variable de todo tipo de Sociedades, así como la administración de valores, títulos y participaciones de toda clase de Entidades.

La promoción de cualquier clase de proyectos y Empresas industriales y comerciales, así como la prestación de asistencia técnica y financiera a toda clase de Empresas y personas.

La representación de casas comerciales y la comercialización, representación y alquiler de toda clase de bienes y productos.

La adquisición y enajenación, por compraventa o por cualquier otro título de toda clase de edificios, terrenos y bienes inmuebles en general. La promoción y construcción de conjuntos inmobiliarios, de uso comercial, industrial, de vivienda, etc.

El dar y recibir en arrendamientos bienes inmuebles. La prestación de cualesquiera servicios relacio-

nados con la promoción y construcción inmobiliaria. La planificación y realización de cualesquiera operaciones urbanísticas.

La realización de cualquier clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias, relacionadas con dicho objeto y con otros similares o conexos. Así como cuantas actividades de lícito comercio sean decididas por la Junta general, con los requisitos y formalidades previstos en la Ley.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 84 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo, J. Labra B.-1.753-C.

COMERCIALIZADORA E INVERSORA PAPELERA, S. A. (CIPSA)

Por medio del presente anuncio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas de esta Sociedad de reducir su capital social en 265.648.700 pesetas, dejándolo por lo tanto situado en 616.640.000 pesetas, mediante amortización de las 56.521 acciones números 130.001 al 185.800 y 186.301 al 187.021, todos ellos inclusive, que serán adquiridas previamente pagando por ellas su valor nominal.

Madrid, 14 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo.-1.764-C.

ARAGONESA DE INFORMACIONES, S. A. (ARINSA)

Reducción de capital

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad pone en conocimiento público que en la Junta general universal, celebrada el día 12 de diciembre de 1988, se acordó la reducción del capital social, por un importe de 2.800.000 pesetas, mediante la amortización de 2.800 acciones al portador, con la restitución de dicho importe a los accionistas propietarios de las mismas.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1988.-E. González Tortajada.-847-D.

EXPLOTACIONES MINERAS DE TERUEL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 19 de diciembre de 1988, esta Sociedad ha acordado reducción de capital social en la cantidad de 14.500.000 pesetas, reintegrando a sus socios el valor nominal de las acciones anuladas, lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 15 de febrero de 1989.-1.663-C.

CONSTRUCTORA LA PLANA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de diciembre de 1987, acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad que se transcriben a continuación, que se hace públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Primero.-Reducir el capital social en la cantidad de 39.820.800 pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 2.440 pesetas cada una de ellas.

Segundo.-Restituir en efectivo metálico a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Tercero.-Modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 1 de febrero de 1989.-1.792-C.

1.ª 23-2-1989

INVERSIONS CRESBO, S. A.

Por aprobación de la Junta general de accionistas, celebrada el 15 de diciembre de 1988, se acordó la reducción del capital de la Sociedad en 155.880.000 pesetas, mediante la amortización de 15.588 acciones, números 4.748 al 20.335, ambas inclusive, de valor nominal 10.000 pesetas cada una, y consiguiente reembolso de dicha cantidad en efectivo metálico, al accionista titular de dichas 15.588 acciones, quedando el capital social en 47.470.000 pesetas, por lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Palma de Mallorca, 17 de enero de 1989.-Un Administrador, Jaime Serra Crespi.-1.608-C.

y 3.ª 23-2-1989

URBANIZADORA CONSTRUCTORA SALMANTINA, S. A. (URCONSA)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Urbanizadora Constructora Salmantina, S. A.» (URCONSA), celebrada en fecha 24 de enero de 1989, previa convocatoria en legal forma y con el quórum de asistentes exigidos por la Ley y los Estatutos sociales, adoptó, por unanimidad de los asistentes, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la Compañía en 93.000.000 de pesetas en la cantidad de 88.350.000 pesetas, fijando el nuevo capital social en 4.650.000 pesetas, procediendo a la devolución de aportaciones con cargo al capital social.

El reintegro de aportaciones de las acciones queda supeditado al cumplimiento de lo previsto en los artículos 98 y siguientes y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

El acuerdo ha sido adoptado con cumplimiento puntual de los requisitos fijados en la Ley, especialmente en los artículos 58, 84 y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salamanca, 6 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-765-D.

y 3.ª 23-2-1989

CANODROMO MADRILEÑO

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 7 de febrero de 1989, se ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en 53.838.000 pesetas, mediante el reembolso a los accionistas de 6.000 pesetas por cada acción, reduciéndose el valor nominal de las acciones, mediante estampillado, a 4.000 pesetas cada una, quedando fijado el capital social después de la reducción en 35.892.000 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.658-C.

2.ª 23-2-1989